

**PRESIDENTES**  
**Junta Coordinadora**

**D. EMILIANO MONTERO (1948 - 1961)**  
**Presidente-Coordador de la Junta Coordinadora**  
**de las Procesiones de Semana Santa**

La Junta Coordinadora fue creada el 24 de febrero de 1948 por decreto episcopal para solucionar la situación originada por la aparición de las nuevas cofradías unos años antes.

La Junta Coordinadora de las Procesiones de Semana Santa estuvo presidida en primer lugar por el delegado episcopal don **Emiliano Montero** como presidente-coordinador, siendo vicepresidente el párroco de la catedral, secretario el párroco de san Francisco y vocales los presidentes de las distintas cofradías, de acuerdo a lo que prescribía el decreto episcopal de constitución de la citada Junta.

En 1953 se da una situación un tanto irregular en esta parroquia de San Francisco contando solamente con un único sacerdote, don Manuel Iglesias, como encargado accidental de la misma, no pudiendo asumir el cargo de secretario de la Junta Coordinadora. Por esta cuestión se nombra a don Mariano Sanz, seglar de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Merced, para el cargo de secretario de la Junta Coordinadora, cargo que ya no abandonaría aun después de normalizarse la situación sacerdotal de la parroquia de San Francisco, alterándose de este modo el organigrama de cargos que se determinaban en el decreto de constitución de la Junta.

**D. MARIANO ORUS (1961 - 1965)**  
**Presidente-Coordinadora de la Junta Coordinadora**  
**de las Procesiones de Semana Santa**

En 1961 se nombra presidente-coordinador de la Junta Coordinadora de las Procesiones de Semana Santa a don **Mariano Orús**, párroco de San Francisco desde 1955, el cual ya se había hecho cargo el año anterior, como vicepresidente, de la programación y organización de las procesiones. Don Mariano Orús introdujo mejoras (en la Semana Santa) como son el aumento de calidad de los programas, introduciendo fotografías en los mismos, ausentes desde 1931, y se preocupó porque las cofradías tuvieran otros actos religiosos además de las procesiones. Se puede considerar una etapa, no de auge como el surgimiento de los años 40, pero sí de un buen mantenimiento y mejoramiento.

En noviembre del mismo año de su nombramiento Don Mariano Orús cesa como Párroco de san Francisco continuando como presidente de la Junta hasta 1965 año en que presenta su renuncia.

**D. RAMÓN JOSÉ JIMÉNEZ (1965 - 1967)**  
**Moderador de las solemnidades de Semana Santa**

Se puede considerar al 1965 como el inicio de una general crisis de las cofradías de Barbastro. Don **Ramón José Jiménez**, Párroco de San Francisco desde 1961, sustituye a don Mariano Orús, pero no como presidente de la Junta coordinadora, sino que fue nombrado "Moderador de las solemnidades de Semana Santa" con un encargo más expreso en introducir los nuevos ritos litúrgicos de la Semana Santa emanados del Concilio Vaticano II que de mejorar las cofradías. El programa de actos de la Semana Santa de 1965 es un claro reflejo de este cambio. Todas las actividades de las cofradías, que antes cubrían el programa quedan relegadas a la última página, limitándose a señalar el traslado procesional de los pasos.

Las cofradías empiezan a estar en entredicho, algunos llegaron a pensar que después del Vaticano II y también por la progresiva secularización quedarían como reliquias de otros tiempos.

**D. ENRIQUE CALVERA (1967 - 1967)**  
**Coordinador de Procesiones**  
**(sin nombramiento especial)**


Cuando en 1967 don **Enrique Calvera** es nombrado párroco de San Francisco, sustituye también a Don Ramón José Jiménez en la labor de coordinación de las procesiones, pero no recibe ningún nombramiento especial referente a la Semana Santa, y ya no se producirán nombramientos oficiales en las cofradías, ni siquiera para los consiliarios, hasta el final de los años ochenta.

Son estos, unos tiempos, en general, de mera inercia en la vida de las cofradías, los programas son minimalistas llegándose incluso a ser de tipo cuartilla informativa como el del año 1977. La desaparición del convento de las claras, sede de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, contribuyó todavía más a esta atonía del movimiento cofrade de Barbastro.

Será al año siguiente 1978 cuando don Mariano Sanz, por motivos de enfermedad, cese como secretario de la Junta Coordinadora tras 25 años de completa dedicación y entrega, y como tal recibió un merecido homenaje por parte de todos los miembros de la Junta Coordinadora.

**D. MARIANO SANZ (1953 - 1978)**  
**Secretario de la Junta Coordinadora**





**L**a Junta Coordinadora de las Procesiones  
de Semana Santa, de la ciudad de Barbastro,  
a **D. MARIANO SANZ BIBIAN**  
en prueba de agradecimiento por sus meritosimos servi-  
cios prestados, como Secretario de la misma, desde mil nove-  
cientos cincuenta y tres hasta mil novecientos setenta y  
ocho.

Barbastro a catorce de mayo de mil novecien-  
tos setenta y ocho.

**D. JOSÉ ANTONIO LACOMA (1978 - 1992)**  
**Secretario de la Junta Coordinadora**

De manos, pues, del histórico Mariano Sanz recibió, don **José Antonio Lacoma**, en el año de 1978 el encargo de la secretaría de la Junta Coordinadora. En unos años nada fáciles, en los que incluso no se llegaba ni a editar programa de actos. Únicamente gracias a su trabajo, al de don Enrique Calvera, y a los pocos, muy pocos, responsables de las cofradías que entonces aparecían por las reuniones de la Junta, la cosa salió adelante. Fueron unas circunstancias que invitaban al decaimiento incluso al abandono. El haber tirado de las riendas de la Semana Santa, sin desmayar, animando y apoyando a seguir fuera como fuera constituiría por sí sólo un motivo de homenaje para don José Antonio Lacoma.

Pero afortunadamente, tal y como tantas otras veces ha ocurrido a lo largo de la historia para las cofradías, el signo de los tiempos cambió. Y a finales de los años ochenta y comienzos de los noventa empieza un claro resurgimiento del movimiento cofrade en toda España. Las cofradías de Barbastro empiezan a reorganizarse, incluso se crean nuevas cofradías, aparece el Pregón de Semana Santa, la edición del Cartel anunciador de la Semana Santa..., los certámenes de bandas de Huesca, que suponen un incentivo verdaderamente importante para las secciones de instrumentos de nuestras cofradías, el enriquecimiento, que cada año será mayor, de la publicación del Programa de Actos... La composición de la Junta Coordinadora se vio fortalecida con nuevos miembros de las cofradías que aportan nuevas ideas.

**D. JOSÉ ANTONIO LACOMA (1992 - 2000)**  
**Coordinador de las Procesiones de Semana Santa**  
**D. ENRIQUE CALVERA (1992 - 1994)**  
**Asesor-Consiliario**

Con todo este movimiento por parte de las cofradías y con una clara sensibilidad pastoral, don Enrique Calvera hace que sea **José Antonio Lacoma**, quien figure como "Coordinador" de las Procesiones de Semana Santa, quedando él como asesor-consiliario de la Junta Coordinadora. Con este título acudió en 1992, al I Encuentro regional de Cofradías en Zaragoza, donde quedó patente la nueva vitalidad que las cofradías aragonesas estaban adquiriendo.

Como Coordinador José Antonio asume todavía más responsabilidad en la organización de este movimiento de las Cofradías de Semana Santa que en estos años experimenta, como hemos dicho, una esperanzadora mejora.

**D. JOSÉ M<sup>a</sup> GARANTO (1994 - 2000)**  
**Asesor-Consiliario**

En 1994 se produce el último cambio de Párroco en San Francisco. El nuevo Párroco, don **José María Garanto**, asume la situación de su labor en las cofradías de Semana Santa de la misma manera que su predecesor, es decir, como algo inherente al cargo, sin ningún nombramiento oficial referente a la Junta Coordinadora.

**D. JOSÉ M<sup>a</sup> GARANTO**  
**Presidente de la Junta Coordinadora (2000 - 2003)**

**D. JOSE M<sup>a</sup> LACOMA**  
**Vicepresidente de la Junta Coordinadora (2000 - 2003)**

Es en estos años cuando las cofradías inician, la renovación de sus estatutos para adecuarlos al nuevo código de Derecho Canónico y a la legislación civil. Se empiezan a volver a nombrar consiliarios y se renuevan muchas juntas de Gobierno. En este proceso se observa que el decreto episcopal de constitución de la Junta Coordinadora del año 1948 ha quedado totalmente obsoleto e inservible para la nueva situación; por eso en el año 2000, se solicita del Sr. Obispo la transformación de la Junta Coordinadora en Confederación de Cofradías, pero esa transformación no es posible realizarla hasta que todas y cada una de las ocho cofradías integrantes de la Confederación tengan sus estatutos actualizados; mientras esto sucede el Sr. Obispo emite un nuevo Decreto de reforma del viejo del cuarenta y ocho por el que se abre un periodo transitorio hasta que se cumplan las condiciones exigidas para la creación de la Confederación. Por virtud de este Decreto se aumentan algunas de las competencias de la Junta Coordinadora y se nombra Presidente de la misma al Párroco de San Francisco, don **José María Garanto**, y como Vicepresidente, por elección de las Cofradías, a **José Antonio Lacoma**, quien nada más ser elegido urge a las cofradías que todavía no han actualizado sus estatutos para que lo hagan en el menor tiempo posible.

Una vez finalizado el periodo de transición con la aprobación del estatuto de la última cofradía que faltaba por hacerlo, se inicia una nueva etapa de la Semana Santa de Barbastro con la creación de la solicitada Confederación de Cofradías en el año 2003, para lo cual es necesario anular la Junta Coordinadora de procesiones de Semana Santa creada en 1948 y reformada en el año 2000, completándose en este momento los 25 años de dedicación, de trabajo, de esfuerzo pero también de ilusión y de agradecimiento que José Antonio Lacoma ha gastado en el servicio de la Junta Coordinadora, de las Cofradías y de la Semana Santa de Barbastro.

Hemos de dar gracias a Dios porque ha regalado a su Iglesia personas como José Antonio que lejos de todo apego material han servido a las cofradías con lo mejor de si mismas .

Por todo esto, la primera decisión que se tomó en el primer plenario, celebrado por la nueva Confederación, fue el tributar este homenaje de reconocimiento a José Antonio Lacoma Villacampa, y hacerlo constar mediante la entrega de una placa.

---



## Homenaje de la Junta Coordinadora

17 de Marzo de 2003



Rafael Torres, Enrique Padros, José Antonio Lacoma, Jesús Gracia y M<sup>a</sup> José Cuello

---

### Discurso de Enrique Padrós

(Presidente de la Junta Coordinadora de Cofradías)

*En el día y en el lugar que has querido y con la sencillez que deseabas, querido José Antonio, estamos hoy aquí para tributarte este homenaje de reconocimiento por tus 25 años de entregada dedicación en la Junta Coordinadora de Procesiones de Semana Santa de Barbastro.*

*Coinciden estos 25 años con el final de una etapa dentro de la Semana Santa barbastrense al anularse la antigua Junta Coordinadora de Procesiones del año 1948, y crearse la actual Junta Coordinadora de Cofradías de Semana Santa el año pasado, erigida como Confederación de Cofradías.*

*En los 55 años de existencia de la antigua Junta, ahora extinguida, han sido muchas las personas que ostentaron cargos de responsabilidad, a lo largo de todo este tiempo, y cuyos nombres han pasado a inscribirse con letras de oro en la historia de la Semana Santa barbastrense. Bien merece la pena que recordemos a algunos de ellos.*

*Creada el 24 de febrero de 1948 por decreto episcopal para solucionar la situación originada por la aparición de las nuevas cofradías unos años antes, la Junta Coordinadora de las Procesiones de Semana Santa estuvo presidida en primer lugar por el delegado episcopal don Emiliano Montero como presidente-coordinador, siendo vicepresidente el párroco de la catedral, secretario el párroco de san Francisco y vocales los presidentes de las distintas cofradías, de acuerdo a lo que prescribía el decreto episcopal de constitución de la citada Junta.*

*En 1953 se da una situación un tanto irregular en esta parroquia de San Francisco contando solamente con un único sacerdote, don Manuel Iglesias, como encargado accidental de la misma, no pudiendo asumir el cargo de secretario de la Junta Coordinadora. Por esta cuestión se nombra a don Mariano Sanz, seglar de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Merced, para el cargo de secretario de la Junta*

Coordinadora, cargo que ya no abandonaría aun después de normalizarse la situación sacerdotal de la parroquia de San Francisco, alterándose de este modo el organigrama de cargos que se determinaban en el decreto de constitución de la Junta.

En 1961 se nombra presidente-coordinador de la Junta Coordinadora de Procesiones de Semana Santa a don Mariano Orús, párroco de San Francisco desde 1955, el cual ya se había hecho cargo el año anterior, como vicepresidente, de la programación y organización de las procesiones. Don Mariano Orús introdujo mejoras (en la Semana Santa) como son el aumento de calidad de los programas, introduciendo fotografías en los mismos, ausentes desde 1931, y se preocupó porque las cofradías tuvieran otros actos religiosos además de las procesiones. Se puede considerar una etapa, no de auge como el surgimiento de los años 40, pero sí de un buen mantenimiento y mejoramiento.

En noviembre del mismo año de su nombramiento Don Mariano Orús cesa como Párroco de san Francisco continuando como presidente de la Junta hasta 1965 año en que presenta su renuncia. Se puede considerar este año de 1965 como el inicio de una general crisis de las cofradías de Barbastro. Don Ramón José Jiménez, Párroco de San Francisco desde 1961, sustituye a don Mariano Orús, pero no como presidente de la Junta coordinadora, sino que fue nombrado "Moderador de las solemnidades de Semana Santa" con un encargo más expreso en introducir los nuevos ritos litúrgicos de la Semana Santa emanados del Concilio Vaticano II que de mejorar las cofradías. El programa de actos de la Semana Santa de 1965 es un claro reflejo de este cambio. Todas las actividades de las cofradías, que antes cubrían el programa quedan relegadas a la última página, limitándose a señalar el traslado procesional de los pasos.

Las cofradías empiezan a estar en entredicho, algunos llegaron a pensar que después del Vaticano II y también por la progresiva secularización quedarían como reliquias de otros tiempos.

Cuando en 1967 don Enrique Calvera es nombrado párroco de San Francisco, sustituye también a Don Ramón José Jiménez en la labor de coordinación de las procesiones, pero no recibe ningún nombramiento especial referente a la Semana Santa, y ya no se producirán nombramientos oficiales en las cofradías, ni siquiera para los consiliarios, hasta el final de los años ochenta.

Son estos, unos tiempos, en general, de mera inercia en la vida de las cofradías, los programas son minimalistas llegando incluso a ser de tipo cuartilla informativa como el del año 1977. La desaparición del convento de las claras, sede de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, contribuyó todavía más a esta atonía del movimiento cofrade de Barbastro.

Será al año siguiente 1978 cuando don Mariano Sanz, por motivos de enfermedad, cese como secretario de la Junta Coordinadora tras 25 años de completa dedicación y entrega, y como tal recibió un merecido homenaje por parte de todos los miembros de la Junta Coordinadora.

De manos, pues, del histórico Mariano Sanz recibiste, querido José Antonio, en este año de 1978 el encargo de la secretaría de la Junta Coordinadora. En unos años nada fáciles, en los que incluso no se llegaba ni a editar programa de actos. Únicamente gracias a tu trabajo, al de don Enrique Calvera, y a los pocos, muy pocos, responsables de las cofradías que entonces aparecían por las reuniones de la Junta la cosa salió adelante. Fueron unas circunstancias que invitaban al decaimiento incluso al abandono. El haber tirado de las riendas de la Semana Santa, sin desmayar, animando y apoyando a seguir fuera como fuera constituiría por sí sólo motivo de homenaje para ti.

Pero afortunadamente, tal y como tantas otras veces ha ocurrido a lo largo de la historia para las cofradías, el signo de los tiempos cambió. Y a finales de los años ochenta y comienzos de los noventa empieza un claro resurgimiento del movimiento cofrade en toda España. Las cofradías de Barbastro empiezan a reorganizarse, incluso se crean nuevas cofradías, aparece el Pregón de Semana Santa, la edición del Cartel anunciador de la Semana Santa..., los certámenes de bandas de Huesca, que suponen un incentivo verdaderamente importante para las

secciones de instrumentos de nuestras cofradías, el enriquecimiento, que cada año será mayor, de la publicación del Programa de Actos... La composición de la Junta Coordinadora se vio fortalecida con nuevos miembros de las cofradías que aportan nuevas ideas.

Con todo este movimiento por parte de las cofradías y con una clara sensibilidad pastoral, don Enrique Calvera hace que sea José Antonio Lacoma, quien figure como "Coordinador" de las Procesiones de Semana Santa, quedando él como asesor-consiliario de la Junta Coordinadora. Con este título acudió en 1992, y yo tuve la oportunidad de asistir también, al I Encuentro regional de Cofradías en Zaragoza, donde quedó patente la nueva vitalidad que las cofradías aragonesas estaban adquiriendo.

Como Coordinador José Antonio asume todavía más responsabilidad en la organización de este movimiento de las Cofradías de Semana Santa que en estos años experimenta, como hemos dicho, una esperanzadora mejora.

En 1994 se produce el último cambio de Párroco en San Francisco. El nuevo Párroco, don José María Garanto, asume la situación de su labor en las cofradías de Semana Santa de la misma manera que su predecesor, es decir, como algo inherente al cargo, sin ningún nombramiento oficial referente a la Junta Coordinadora.

Es en estos años cuando las cofradías inician, la renovación de sus estatutos para adecuarlos al nuevo código de Derecho Canónico y a la legislación civil. Se empiezan a volver a nombrar consiliarios y se renuevan muchas juntas de Gobierno. En este proceso se observa que el decreto episcopal de constitución de la Junta Coordinadora del año 1948 ha quedado totalmente obsoleto e inservible para la nueva situación; por eso en el año 2000, se solicita del Sr. Obispo la transformación de la Junta Coordinadora en Confederación de Cofradías, pero esa transformación no es posible realizarla hasta que todas y cada una de las ocho cofradías integrantes de la Confederación tengan sus estatutos actualizados; mientras esto sucede el Sr. Obispo emite un nuevo Decreto de reforma del viejo del cuarenta y ocho por el que se abre un periodo transitorio hasta que se cumplan las condiciones exigidas para la creación de la Confederación. Por virtud de este Decreto se aumentan algunas de las competencias de la Junta Coordinadora y se nombra Presidente de la misma al Párroco de San Francisco, don José María Garanto, y como Vicepresidente, por elección de las Cofradías, a José Antonio Lacoma, quien nada más ser elegido urge a las cofradías que todavía no han actualizado sus estatutos para que lo hagan en el menor tiempo posible.

Una vez finalizado el periodo de transición con la aprobación del estatuto de la última cofradía que faltaba por hacerlo, se inicia una nueva etapa de la Semana Santa de Barbastro con la creación de la solicitada Confederación de Cofradías en el año 2003, para lo cual es necesario anular la Junta Coordinadora de procesiones de Semana Santa creada en 1948 y reformada en el año 2000, completándose en este momento los 25 años de dedicación, de trabajo, de esfuerzo pero también de ilusión y de agradecimiento que José Antonio Lacoma ha gastado en el servicio de la Junta Coordinadora, de las Cofradías y de la Semana Santa de Barbastro.

Hemos de dar gracias a Dios porque ha regalado a su Iglesia personas como José Antonio que lejos de todo apego material han servido a las cofradías con lo mejor de si mismas .

Por todo esto, la primera decisión que se tomó en el primer plenario, celebrado por la nueva Confederación, fue el tributar este homenaje de reconocimiento a José Antonio Lacoma Villacampa, y hacerlo constar mediante la entrega de una placa.

Y como este no es, ni quiere ser, un homenaje de despedida, la Confederación ha decidido también otorgar a José Antonio el nombramiento de Presidente de Honor de la Junta Coordinadora, distinción sin duda muy merecida por él y queremos, que no sólo sea un nombramiento honorífico, sino que sirva además para que nos siga asesorando y para saber que siempre lo tendremos ahí acompañándonos para cualquier cosa que necesitemos.



Nombramiento de D. José Antonio Lacoma  
Presidente de Honor de la Junta Coordinadora

## D. ENRIQUE PADROS (2003-2005 )



Con la aprobación de los Estatutos de la Junta Coordinadora de Cofradías de Semana Santa de Barbastro, el 28 de febrero de 2003 y por acuerdo unánime de los miembros de la misma, fue elegido Presidente D. Enrique Padrós, para un periodo transitorio de dos años, según nombramiento otorgado por el entonces Obispo de la Diócesis Barbastro-Monzón D. Juan José Omella.

---

## **D. JESÚS GRACIA (2005-Actualidad )**



Pasados los dos primeros años desde quedó constituida la Junta Coordinadora, D. Enrique Padrós renuncia al cargo, por motivos personales, asumiendo la Presidencia, el hasta entonces Vicepresidente de la misma, D. Jesús Gracia, a su vez Presidente de la Cofradía del Descendimiento.

Cumplido el periodo de cinco años que señalan los Estatutos de la Junta Coordinadora, D. Jesús Gracia, cesa en el cargo y la secretaria en funciones, Dña. Eva Lafalla, convoca a todos los Presidentes de las Cofradías de Semana Santa de Barbastro, para que comuniquen, según lo establecido en los Estatutos, que persona les va a acompañar en la nueva Junta Coordinadora. Establecida la composición de la misma, se convoca un Pleno de la Junta Coordinadora, el 9 de Noviembre de 2010, para elegir el nuevo Presidente, donde, por unanimidad, se decide que D. Jesús Gracia renueve su cargo por un nuevo periodo de cinco años. El Obispo de la Diócesis Barbastro-Monzón, D. Alfonso Milián confirma en el cargo a D. Jesús Gracia y el día 18 de Noviembre de 2010 se constituye el Pleno de la Junta Coordinadora, donde D. Jesús Gracia, asigna los cargos y vocalías del Pleno que son aprobados por unanimidad.